

RECIBI CONFORME
20 JUL - 2004
M. Eugenio

Guayaquil, 20 de julio del 2004

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,

En su despacho.-

EDMUNDO KRONFLE ABBUD, en mi calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA LETAMAR S.A.**, por medio de la presente notifico a Ud. la transferencia de acciones que se hizo por escritura pública de fecha 2 de abril del 2004, a favor del Sr. **GINO KRONFLE DI PUGLIA**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil e identificada con la C.C.#0902069509. Los cedentes fueron los señores :

EDMUNDO KRONFLE ABBUD

C.C. #0901915371

cedió 5.200 acciones

MARIA TERESA DI PUGLIA DE KRONFLE

C.C. #0901915389

cedió 5.200 acciones

EDMUNDO KRONFLE DI PUGLIA

C.C. 0904629243

cedió 3.200 acciones

MARIELLA KRONFLE DI PUGLIA

C.C. 0907704928

cedió 3.200 acciones

Sobre las acciones transferidas se estipuló expresamente que el usufructo vitalicio pertenece a los Srs. **EDMUNDO KRONFLE ABBUD** y **MARIA TERESA DI PUGLIA DE KRONFLE**.

Atentamente,

por la compañía **INMOBILIARIA LETAMAR S.A.**,



EDMUNDO KRONFLE ABBUD

GERENTE

C.C. 0901915371

R.U.C.0990396272001

Exp. 9613

M. Eugenio